

199492



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

199492

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS CILINDROS EN LAS MAQUINAS MECHERAS Y CONTINUAS DE HILAR", a favor de Don Antonio Estival Cisa, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), calle Real, nº 161.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en el montaje de los cilindros de las máquinas mecheras y continuas de hilar.

5. Es sabido que la distancia entre los cilindros de las máquinas indicadas, conocida con el nombre de ecartamiento en la técnica textil, es de suma importancia en el trabajo a realizar, puesto que un ecartamiento demasiado grande, produce sobre la mecha cortes transversales y, por el contrario, un ecartamiento demasiado pequeño, produce también estrías transversales e inclinadas y, además, manchas, debidas a la aglomeración de fibras, condensadas en ciertos puntos y escasas en otros.

10. Por esta causa, en las actuales máquinas, existen medios para que las silletas de los cilindros puedan ser corregidas en su posición, disponiendo las bases de las silletas
- 15.

1994927



5. según mesetas horizontales superpuestas unas en otras en un escalonado, y con ranuras longitudinales, para que puedan correr y fijarse con un tornillo de presión. Sin embargo, la maniobra de ajuste de distancias es engorrosa y se necesita maniobrar en todas las silletas, aunque hubiese algún cilindro cuya posición no fuese preciso alterar.

10. En la invención se mejora este método, por el hecho de disponer las silletas independientes entre sí y relacionadas por un soporte de silleta con un cajetín dotado de una ranura de deslizamiento, en la cual ajusta dicho soporte, quedando imposibilitadas de desplazamiento vertical a causa de un pie o cruceta que lleva el referido soporte.

15. En estas condiciones, cada soporte de silleta lleva practicado un taladro roscado, que es tuerca de una espiga o husillo, cuya cabeza queda entrada en un frente de la máquina y que puede fácilmente maniobrarse mediante un destornillador o herramienta similar.

20. En estas condiciones, cada husillo mueve solamente al soporte de silleta correspondiente a un cilindro y éste puede ser acercado o alejado de sus contiguos, pudiéndose así variarse el acartamiento a voluntad por maniobra individual de cada cilindro.

25. Para mayor sencillez en la fabricación, se hace formar cuerpo con el cajetín ranura a la primera silleta, por cuya razón esta es fija y con respecto a ella se producirán los ecartamientos restantes.

30. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

199492



En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral alzada y planta, el soporte general, las silletas y su acoplamiento para el mando individual de las mismas,

5. la figura 2ª manifiesta, en vista lateral, un soporte completo de cilindro según la invención, y

la figura 3ª indica, en detalle, la zona de maniobra de las cabezas de las espigas roscadas para accionamiento de los soportes de silleta.

10. Consiste la invención en disponer sobre un soporte general -1-, del cual forma parte la silleta -2-, del primer cilindro, una meseta ranurada o cajetín -3-, en cuya ranura encajan los soportes de silleta -4-, pertenecientes a las silletas de los cilindros restantes.

15. Cada soporte de silleta presenta en su pié una cruzeta -5-, que impide su levantamiento y, además, cada uno de ellos, es tuerca de respectivos husillos -6-, -7- y -8-, para su maniobra, asomando las cabezas de estos husillos en un plafón -9- (Fig. 3ª), en el cual es fácil realizar el

20. giro de los mismos, valiéndose de cualquier herramienta adecuada, por ejemplo, la boca de un destornillador encajada en las ranuras de las citadas cabezas u otro medio similar.

25. El funcionamiento se comprende fácilmente, puesto que según se ha representado en la Fig. 1ª, y Fig. 3ª, basta accionar la cabeza del husillo correspondiente al soporte de silleta que se quiere desplazar, para que el cilindro correspondiente quede ocupando la posición deseada, con la precisión propia de toda maniobra por husillo que es más exacta que la actualmente empleada por corrección a mano
- 30.



199492-7

mediante deslizamiento en corredera, con lo cual, con la invención se ha logrado una notable mejora en los métodos de maniobra para el ecartamiento.

- Dentro de su esencialidad, la invención puede ser
5. llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, con los
10. mecanismos y medios más convenientes para lograr el fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, se halla comprendido en las siguientes reivindicaciones:
- 15.

- 1ª.- Perfeccionamientos en el montaje de los cilindros en las máquinas mecheras y continuas de hilar, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer las silletas correspondientes a los cilindros, en disposición deslizante e independiente sobre una ranura o cajetín constituido por la meseta horizontal de un soporte general, a cuya meseta puede vincularse la primera silleta, comprendiendo las silletas restantes, soportes parciales que atraviesan la mencionada ranura de deslizamiento de las citadas silletas, y medios de maniobra para lograr el consiguiente deslizamiento, para
- 20.
- 25.

199492-7



proporcionar el ecartamiento preciso, estando constituidos dichos medios de maniobra, por respectivos husillos roscados, que se roscan en cada soporte de silleta, y cuyas cabezas asoman en un plafón accesible de la máquina en donde pueden hacerse girar cada uno a voluntad con cualquier herramienta, tal como un destornillador o similar.

5.

2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los cuales, las silletas de los cilindros se hallan constituidas por la silleta propiamente dicha, prolongada en sentido vertical hacia la parte inferior en un soporte, cuya sección corresponde a la ranura del cajetín o meseta de deslizamiento, comprendiendo este soporte de silleta un pié en cruceta para fijarse a la parte inferior de la ranura de deslizamiento y un taladro roscado que hace de tuerca para un husillo individual de maniobra.

10.

15.

3ª.- Perfeccionamientos en el montaje de los cilindros en las máquinas mecheras y continuas de hilar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 7 de septiembre de 1951.-

ANTONIO ESTIVAL GISA.

p.a. **JAIMÉ ISERN MIRALLÉ**

P. P.

188497

Fig. 1

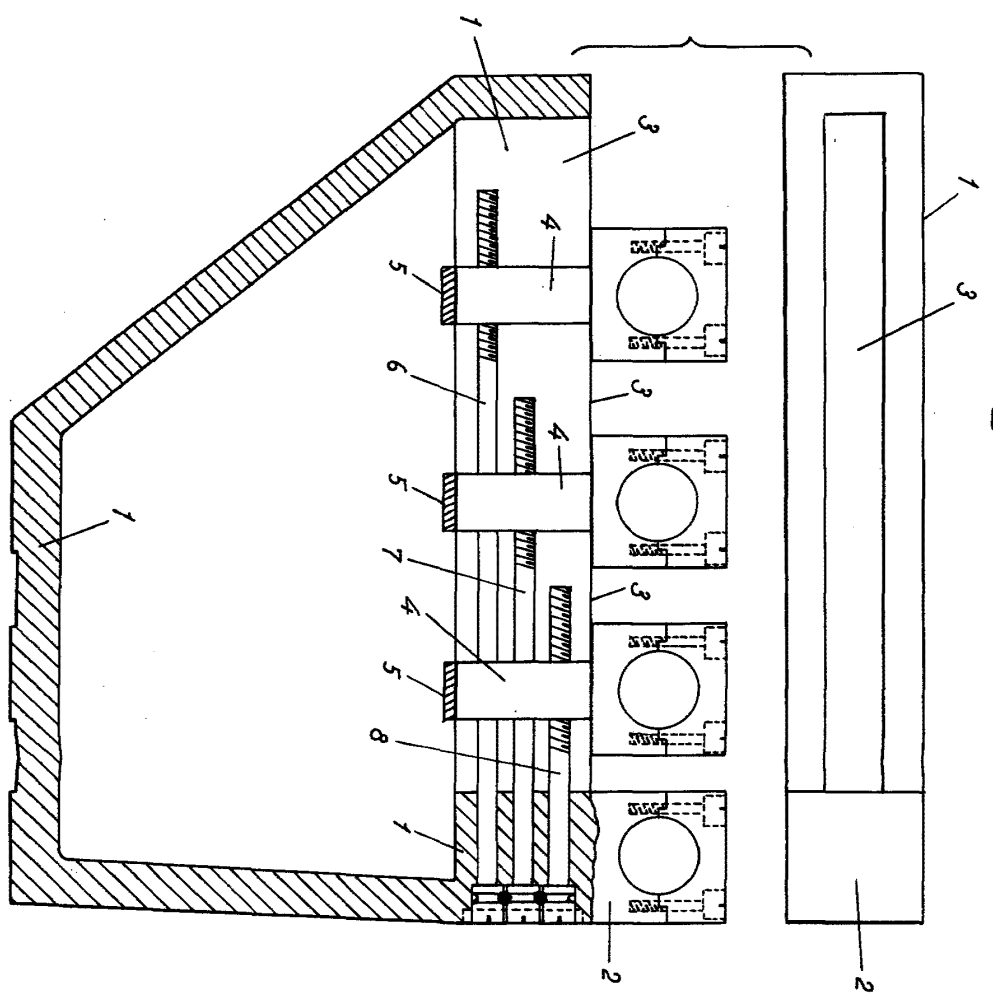


Fig. 2

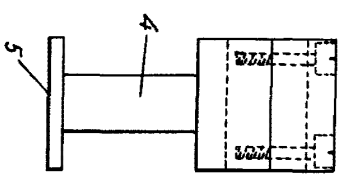
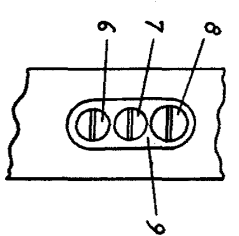


Fig. 3



Madrid, 4 de Septiembre 1951
 P.º D. Jaime Izern

